



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Caracas, 26 de JUNIO 2024

2DO CAMPEONATO NACIONAL JUNIOR Y POR CATEGORÍA DE APNEA INDOOR



Reciban un cordial saludo por parte de la federación venezolana de actividades subacuática Y del **Club de Actividades Subacuáticas Martillos de Miranda**, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar

2DO CAMPEONATO NACIONAL JUNIOR Y POR CATEGORÍA DE APNEA INDOOR a realizarse el **viernes 19 y sábado 20 de julio 2024** en la **piscina olímpica “Tcnel. Eliezer Otaiza” SEDEFANB, Fuerte Tiuna, Caracas**. Evento contemplado en calendario 2024 y que tendrá carácter de campeonato nacional para los atletas de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el Club de Actividades Subacuáticas Martillos de Miranda y cuenta con el apoyo de FVAS junto a la Comisión Técnica unificada (E)

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: viernes 19 y sábado 20 de julio 2024

Lugar del Evento: piscina olímpica “Tcnel. Eliezer Otaiza” SEDEFANB, Fuerte Tiuna, Caracas

Participantes:

- Atletas masculinos y femeninos de categorías juvenil (15-17), Senior (18 +49) y Master (50-+)

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. 0414-126-20-89



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

2. Objetivos:

- Continuar con los eventos deportivos del Calendario 2024
- Incentivar la participación de nuevos atletas y clubes en la apnea.
- Registrar marcas para posibles récords nacionales y ranking nacional para los atletas fichados y que pertenezcan a clubes afiliados y reconocidos por la FVAS..

Fecha de Inscripción:

Desde el 26 de junio hasta el viernes 12 de Julio 2024 (hasta las 10:00pm):
Pueden realizarse a través del delegado, presidente de club o entrenador

Primera Etapa: del 26 de junio hasta el 05 de Julio (**30\$ por atleta**) + kit para atleta.

Segunda Etapa: del 06 de Julio hasta el 12 de Julio (**35\$ por atleta**) + kit para atleta

Costo de Inscripción:

Este monto deberá ser entregado en efectivo el día **Lunes 15 de Julio de 2024**. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que se inscribieron de manera oficial en el evento, se aceptaran retiros hasta 2 días posterior del cierre de inscripciones, de no ser así, deberán cancelar el monto total de inscripción (este monto esta destinado al pago del personal que laborara en el evento, **+ kit para atleta** (Camisa + llavero + Refrigerio)).

. Todo club deberá estar solvente con pagos de eventos anteriores, en caso contrario no se le aceptará las inscripciones en el evento.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Atletas y Clubes Participantes

Todos los Clubes y atletas deben ser cumplir con la normativa de fichaje 2024.

- Cada competidor podrá participar en dos (2) pruebas individuales por jornada.
- En las pruebas individuales cada club podrá inscribir el número de competidores que desee por prueba.
- Cada club será responsable ante el comité organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el club o asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los clubes o asociaciones implica para esta y para sus deportistas que la representan en el chequeo, la exoneración de toda responsabilidad civil al comité organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La inscripción en el evento, significa la aceptación de la convocatoria y de la presente reglamentación.

3. Reglamentación:

El evento se registrará por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional de apnea CMAS vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

4. Congresillo Técnico:

SE REALIZARÁ, EL JUEVES 18 DE JULIO A LAS 6:30PM EN LAS INSTALACIONES DE PARQUE MIRANDA Los delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congreso técnico, la credencial que los habilite como representantes al Chequeo, en papelería oficial del Club o Asociación, debidamente firmada y sellada por el presidente y secretario (INDISPENSABLE) puede ser entregado de manera digital, El que no asista al congresillo aceptara lo que en él se disponga.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

5. Programación y Cronograma del evento:

JORNADA 1 –viernes mañana	
Calentamiento: 7:00am a 7.45am	
Oficial top 8.am	
- Estática. - 100 speed	
- Dinamica con Bialetas	
- 4X50 Speed	
Fin de la Jornada	
JORNADA 2. sábado TARDE	
Calentamiento: 2:00pm a 2:45pm	
oficial Top: 3:00pm	
- Dinamica sin Equipo	
- 8X50 Speed	
- Dinamica con monoaleta	
- Premiación 5:30pm	
Fin de la Jornada	



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

6. **Premiación**

Serán premiadas con medalla los 3 primeros lugares por género, categoría y prueba.
Junior 15-17años: Senior: 18 - 49, Master 50 y +

7. **Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados** Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

8. **Equipos y requisitos:**

Para todas las pruebas del campeonato Nacional se podrá competir con cualquier tipo de equipos (monoaletas, bialeas, y/o trajes de baño) que entren en lo estipulado del Reglamento Internacional CMAS 2023 (CASO QUE SE DEBE ACLARAR EN EL COGRESILLO).

9. **Jueces, Cronometristas y Personal Técnico:**

- Jueces Nacionales FVAS acreditados
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El delegado de Club o Asociación que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas. Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el delegado del Club o Asociación, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 50\$ en efectivo, que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.

10. **Comité Organizador:**

El Comité Organizador CLUB MARTILLOS DE MIRANDA garantiza el cumplimiento de la realización del campeonato en sus distintos aspectos técnicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Miembros del Comité Organizador:

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE INFORMACION COMUNICARSE
CON:

Rosselys Contreras Telf.: 0424-146.91.82

Presidente Club Martillos de Miranda

Jose Ramón Colmenares Telf.: 0414-120.78.52

Entrenador de Apnea Club Martillos de Miranda

Franchesco Misticoni Telf.: 0424-613.19.49

vicepresidente de la FVAS

María Pinto Telf.: 0414-262.35.25

Entrenadora Club Martillos.

COMISION NACIONAL UNIFICADA (E)

